



## **SOLICITUD LICENCIA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

D./Dña. \_\_\_\_\_ vecino  
de \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
con domicilio en la C/ \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_  
Tlno. \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_ y N.I.F. nº \_\_\_\_\_

En su representación (si procede) D./Dña . \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
C.P. \_\_\_\_\_ con domicilio en la C/ \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Tlno. \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_ y N.I.F. nº \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ /

### **EXPONE:**

1º.- Que tiene previsto ejecutar (o está ejecutando) obras en el nº \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_ (amparadas en la licencia de obras concedidas bajo el número de expediente \_\_\_\_\_), siendo necesario ocupar terrenos de usos público.

2º.- La ocupación prevista es la siguiente (detallar tipo de materiales con los que se ocupará la vía pública, dimensiones y lugar exacto de la ocupación solicitada)

---

---

---

---

---

---

---

---

3º.- **Adjunto croquis de la ocupación pretendida (sin este dato no se tramitará la solicitud).**

4º.- La ocupación se iniciará el día \_\_\_\_\_ y finalizará el día \_\_\_\_\_.

### **SOLICITA:**

Le sea concedida licencia para la ocupación de acuerdo con la Ordenanza Fiscal 2.14 reguladora de la Tasa por la ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas,

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA A \_\_\_\_\_

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra
<b>FINALIDAD</b>	Gestionar su solicitud
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Cumplimiento de obligación legal detallada en la información adicional sobre protección de datos.
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS</b>	Se cederán sus datos personales en cumplimiento de una obligación legal, dichas cesiones se detallan en la información adicional. No se realizarán transferencias internacionales de datos.
<b>DERECHOS</b>	Acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	En formato papel a continuación o a través de la página web <a href="http://www.sanvicentedelasonsierra.org">www.sanvicentedelasonsierra.org</a>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS</b> Identidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra Dirección: Plaza Mayor N°1 Teléfono: 941334006 Correo electrónico: <a href="mailto:ayto@sanvicentedelasonsierra.org">ayto@sanvicentedelasonsierra.org</a> <b>Delegado de protección de datos:</b> Correo electrónico: <a href="mailto:dpd@sanvicentedelasonsierra.org">dpd@sanvicentedelasonsierra.org</a>	
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES</b> Tratamos sus datos personales con la única finalidad de gestionar su solicitud de licencia de ocupación del dominio público. Sus datos personales se suprimirán cuando ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo; Lo anterior, no se aplicará cuando para el cumplimiento de una obligación legal que requiera el tratamiento de datos impuesta por el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento, o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. Asimismo Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Ley 4/1994, de 24 de mayo, de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja	
<b>LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES</b> Artículo 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, es decir, cuando el tratamiento de sus datos sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. - Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos - Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana - Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja. - Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. - Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. - Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 4/2000, de 25 de octubre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad Autónoma de La Rioja - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.	
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS</b> Otras administraciones públicas con competencia en la materia.	
<b>DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS</b> El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose por escrito a la dirección postal del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra en la dirección arriba indicada o bien a través de la dirección de correo electrónico <a href="mailto:ayto@sanvicentedelasonsierra.org">ayto@sanvicentedelasonsierra.org</a> , facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Los usuarios también podrán dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.	